# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

| | |
|---|---|
| Titulación: | Master Universitario en Atención Temprana |
| Facultad/Escuela: | Escuela de Postgrado y Formación Permanente |
| Asignatura: | Intervención en Dificultades Específicas del Aprendizaje |
| Tipo: | Obligatoria |
| Créditos ECTS: | 4 |
| Curso: | 1 |
| Código: | 8358 |
| Periodo docente: | Segundo semestre |
| Materia: | Intervención en Atención Temprana |
| Módulo: | |
| Tipo de enseñanza: | A distancia |
| Idioma: | Castellano |
| Total de horas de dedicación del alumno: | 100 |

| Equipo Docente | Correo Electrónico |
|---|---|
| María del Pilar Fernández Gallego | maria.fdezgallego@ufv.es |

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura acercaremos al alumno a la intervención de las dificultades de aprendizaje con la primera infancia, desde el punto de vista de su influencia en el desarrollo posterior del niño. Se analizará la importancia de la pronta detección de aquellos factores de riesgo que pudieran influir negativamente en la evolución del niño, así como las estrategias oportunas para prevenir o paliar, en la medida de lo posible, los problemas observados.
Se conocerán los recursos relacionados con la Atención Temprana y se verá la necesidad de que haya una buena coordinación con las familias

## OBJETIVO

El objetivo de la asignatura es adquisición por los estudiantes de una formación especializada en los principios y modelos de la atención temprana.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos

## CONTENIDOS

1. LAS DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE EN LOS SISTEMAS CLASIFICATORIOS
   - 1.1. Aproximación al estudio de las dificultades específicas de aprendizaje.
     - 1.1.1.Historia del estudio de las Dificultades de Aprendizaje.
   - 1.2. Breve introducción a los sistemas clasificatorios.
   - 1.3. Clasificaciones con origen psicoeducativo.
     - 1.3.1.Basadas en el patrón académico.
     - 1.3.2.Basadas en función del ámbito y el momento evolutivo.
   - 1.4. Clasificaciones con origen clínico.
     - 1.4.1.DSM-IVTR (APA, 2000)
     - 1.4.2.DSM-5 (APA, 2014)
     - 1.4.3.CIE-11 (OMS, 2019)
   - 1.5. Prevalencia.
   - 1.6. Diagnóstico diferencial.
   - 1.7. Características propias del trastorno específico del aprendizaje según la dificultad detectada.
     - 1.7.1.Trastorno específico del aprendizaje con dificultad en la lectura.
     - 1.7.2.Trastorno específico del aprendizaje con dificultad en la expresión escrita.
     - 1.7.3.Trastorno específico del aprendizaje con dificultad matemática/aritmética.
   - 1.8. Pruebas específicas.
     - 1.8.1.Pruebas para evaluar la lectoescritura.
     - 1.8.2.Pruebas para evaluar la discalculia.

2. PRINCIPIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN
   - 2.1. La evaluación psicopedagógica.
     - 2.1.1.Enfoques de la evaluación psicopedagógica.
     - 2.1.2.Instrumentos más habituales utilizados en la evaluación psicopedagógica.
     - 2.1.3.El informe psicopedagógico.
   - 2.2. Aspectos para tener en cuenta a la hora de realizar una evaluación e intervención de dificultades de aprendizaje.
     - 2.2.1.Evaluar la competencia o la ejecución.
     - 2.2.2.Llevar a cabo una evaluación estática o dinámica.
     - 2.2.3.Evaluación basada en el currículum.
   - 2.3. Característica y objetivos de la intervención psicopedagógica con alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

2.3.1.Características de la Intervención Psicopedagógica.
2.3.2.Objetivos de la Intervención Psicopedagógica.
2.4. Inclusión versus integración.
2.4.1.Diferencias evidentes.
2.4.2.Abordaje de las Dificultades Específicas de Aprendizaje desde una perspectiva inclusiva.

3. EVALUACIÓN, TÉCNICAS Y RECURSOS DE INTERVENCIÓN
3.1. Fluidez lectora.
3.1.1.Evaluación de la fluidez lectora.
3.1.2.Intervención en la fluidez lectora.
3.2. Comprensión lectora.
3.2.1.Evaluación de la comprensión lectora.
3.2.2.Intervención en la comprensión lectora.
3.3. Escritura de palabras.
3.3.1.Evaluación de la escritura de palabras.
3.3.2.Intervención en la escritura de palabras.
3.4. Composición escrita.
3.4.1.Evaluación de la composición escrita.
3.4.2.Intervención en la composición escrita.
3.5. Matemáticas.
3.5.1.Evaluación de las matemáticas.
3.5.2.Intervención en la dificultad matemática.

4. ELABORACIÓN DE MATERIALES ESPECÍFICOS
4.1. Aspectos generales para tener en cuenta.
4.1.1.Los estilos de aprendizaje del alumnado.
4.1.2.Aprendizaje activo Vs. Aprendizaje pasivo.
4.1.3.Velocidad de procesamiento.
4.1.4.Tiempo de reacción.
4.2. Trastorno específico del aprendizaje con dificultad en la lectura.
4.2.1.La lectura.
4.2.2.La ortografía.
4.2.3.Las matemáticas.
4.2.4.Consejos generales para preparar materiales para alumnado con dislexia.
4.3. Trastorno específico del aprendizaje con dificultad en la expresión escrita.
4.3.1.Disgrafía espacial.
4.3.2.Disgrafía motora.
4.3.3.Disgrafía de procesamiento.
4.3.4.Ayuda para alumnado con disgrafía.
4.4. Trastorno específico del aprendizaje con dificultad en matemáticas.
4.4.1.Dificultad con las matemáticas.
4.4.2.Ayuda para alumnado con discalculia.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Aula Virtual donde el alumno dispondrá:
·Clases online síncronas impartidas por el profesor en las que se trabajarán aspectos teóricos y prñacticos en los que podrá participar el alumno durante las mismas.
·En ellas se repasarán los contenidos y se responderán las dudas del alumnado en directo. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma.
·Tutorías para resolver dudas.

·Material de estudio de la asignatura de obligada lectura: Unidades didácticas, presentaciones con el resumen de las clases y otro material seleccionado por el profesor (artículos, vídeos y audios).
·Trabajos y actividades a realizar por el alumno y foros de debate y participación que tienen como objetivo profundizar en la asignatura.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|---|---|
| 11 horas | 89 horas |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y analizar documentación especializada sobre los últimos avances entorno a la prevención y la intervención en el área de la atención temprana.

Diseñar intervenciones para la prevención o la rehabilitación, adaptadas a distintos contextos (familiares, escolares, etc.), y que consideren las características diferenciales de cada niño.

Manejar distintos sistemas de evaluación, para la atención a los niños con necesidades educativas específicas.

Planificar intervenciones preventivas o rehabilitadoras en los diferentes contextos del desarrollo.

Identificar y seleccionar herramientas y estrategias destinadas a promover el desarrollo autónomo del niño.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Gestiona y organiza la información adquirida durante el proceso de aprendizaje.

Identifica las diferentes clasificaciones en torno a las dificultades de aprendizaje

Implementa estrategias y habilidades de colaboración que favorezcan el trabajo cooperativo

Ofrece una respuesta educativa integral a las dificultades de aprendizaje y disfunciones cognitivas (individual, de aula, de centro y extraescolar)

Colabora con los equipos profesionales existentes tanto dentro como fuera del centro escolar, de manera muy especial en los casos en los que estén implicados alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Desarrolla acciones educativas que favorezcan el trabajo en equipo

Aplica respuestas didácticas y creativas a la integración educativa de estudiantes con dificultades

Desarrolla estrategias metodológicas innovadoras en pro de una educación para la igualdad y la calidad

Utiliza los recursos y destrezas que favorecen la educación inclusiva y la atención a la diversidad.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

**CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar.

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 60% (6 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura.

Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 3 sobre 6 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1 punto

Actividad 2: 1 punto

Actividad 3: 1 punto

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5

Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 60% (6 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final presencial. Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 3 sobre 6 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 30% (3 puntos)

Actividad 1: 1 punto

Actividad 2: 1 punto

Actividad 3: 1 punto

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

**INFORMACION ADICIONAL:**

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos.
El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.
No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor.
Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad.
Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.
El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.
No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES:
La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES:
Al examen solo se podrá llevar un bolígrafo y el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir).
Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente.
Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):
•Citación judicial.
•Ingreso médico.
•Defunción de familiar directo.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Antonio Aguilera Jiménez (coordinador) ; I. García... [et al.]. Introducción a las dificultades del aprendizaje[recurso electronico] / Madrid [etc.] :McGraw-Hill/Interamericana de España,2004.

Diana Hudson Dificultades específicas de aprendizaje y otros trastornos: Guía básica para docentes
Madrid: Narcea Ediciones, 2017.

Silvia Defior Citoler, Francisca Serrano Chica y Nicolás Gutiérrez Palma Dificultades específicas de aprendizaje

Madrid: Síntesis. 2015.